



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

Asunción, 11 de febrero de 2022

Nota PR N° 0087 /2022

Señor Ministro:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Su Excelencia, en el marco de la Ley N° 6672/2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", Artículo 114 y su Decreto Reglamentario N° 4780/2021, **Capítulo 09 – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, Art. 274, inciso 1.b) "Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH".

Al respecto, remitimos el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene la información de los logros y avances obtenidos por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Se adjuntan:

- Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 2021.
- Formulario PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido".

Hacemos propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE
Presidente
Nota PR N°0087/2022

A1128593

A SU EXCELENCIA
Don OSCAR LLAMOSAS DIAZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AÑO 2021

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina
Comisión de Presupuestos
CONATEL

LIC. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
➤ Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE.....	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	9
➤ Transferencias Realizadas por la Entidad.....	9
➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura.....	9
ANEXO I.....	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	10
ANEXO II.....	17
➤ Recursos Humanos.....	17
ANEXO III.....	18
➤ Ejecución Presupuestaria de Ingresos.....	18
➤ Ejecución Presupuestaria de Gastos.....	20
Ejecución presupuestaria, clasificación económica:.....	21
➤ Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021.....	23
➤ Contactos.....	24


E.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Cynthia Paglo Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL


Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

SIGLAS

Se debe realizar la descripción en orden alfabético, de todas las abreviaturas que se utilicen, señalando el nombre completo, para brindar al lector el significado de las mismas.

Ejemplo:

4G-LTE, 3G, 2G : Tecnologías de Red que utiliza la conexión a internet.

AM	: Amplitud Modulada.
CITEL	: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.
CONATEL	: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
CSE	: Centro de Seguridad y Emergencias.
DINAC	: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
FM	: Frecuencia Modulada.
FONTIC	: Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.
FSU	: Fondo de Servicios Universales.
GAF	: Gerencia Administrativa Financiera.
ISDB-Tb	: Radiodifusión Digital de Servicios Integrados.
LPN	: Licitación Pública Nacional.
MEC	: Ministerio de Educación y Ciencias.
MECIP	: Modelo de Control Interno de Paraguay.
MERCOSUR	: Mercado Común del Sur.
MITIC	: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.
MSPyBS	: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
MTESS	: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
OEE	: Organismos y Entidades del Estado.
OG	: Objeto de Gasto.
PFI	: Plan Financiero Institucional.
PNAF	: Plan Nacional de Atribución de Frecuencias.
PND	: Plan Nacional de Desarrollo.
PNT	: Plan Nacional de Telecomunicaciones.
REGULATEL	: Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones.
RLAN	: Radio Local Área Network.
RNI	: Radiaciones No Ionizantes.
TICs	: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
UAF	: Unidad Administrativa Financiera.
UIT	: Unidad Internacional de Telecomunicaciones.
UNA	: Universidad Nacional de Asunción.

C.P. José Achero
Jefe Interino
U. Finanz. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Servicio: Área hasta donde llegan con niveles de calidad buena las señales de telecomunicaciones transmitidas por un concesionario u operador autorizado, según los patrones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Calidad de Servicio: Es el grado de satisfacción del usuario sobre el servicio que recibe. Cuando se especifica la calidad del servicio, debe considerarse el efecto combinado de las siguientes características del mismo: logística, facilidad de utilización, disponibilidad, confiabilidad, integridad y otros factores específicos de cada servicio.

Circuito de Telecomunicaciones: Medio de transmisión que permite la comunicación entre dos puntos.

Equipo Terminal: Todo equipo o aparato que envía y recibe señales sobre una red de telecomunicaciones a través de puntos de interconexión definidos y de acuerdo a las especificaciones establecidas.

Homologación: Comprobación y verificación de la compatibilidad de funcionamiento y operación de un equipo de telecomunicaciones con una red o sistema de telecomunicaciones, de acuerdo a normas técnicas establecidas.

Interconexión de servicios de telecomunicaciones: Hacer una conexión entre dos o más equipos y/o redes o sistemas de telecomunicaciones, pertenecientes a diferentes personas físicas o jurídicas, según el correspondiente contrato de interconexión celebrado entre las partes.

Operador: Persona física o jurídica que cuenta con concesión, licencia, o autorización para la explotación de uno o más servicios de telecomunicaciones.

Radiocomunicación: Toda comunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.

Red básica de telecomunicaciones: Red o sistema de telecomunicaciones establecidos y explotado por una o más empresas, con la finalidad específica de ofrecer servicio telefónico.

Red Pública: Es la red de telecomunicaciones consistente en un sistema totalmente interconectado e integrado de varios medios de transmisión y conmutación, utilizadas para prestar el servicio básico telefónico y otros servicios públicos.

Servicio de Telecomunicaciones: Actividad desarrollada bajo la responsabilidad de una persona física o jurídica, para posibilitar y ofrecer una modalidad específica de telecomunicaciones.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Son aquellos cuyo uso está a disposición del público en general a cambio de una contraprestación tarifaria.

Telecomunicaciones: Es toda transmisión y/o emisión y recepción de señales que representan signos, escrituras, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, medios electromagnéticos, medios ópticos u otros.

Usuario: Persona física o jurídica que en forma eventual o permanente, tiene acceso a algún servicio público o privado de telecomunicaciones.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

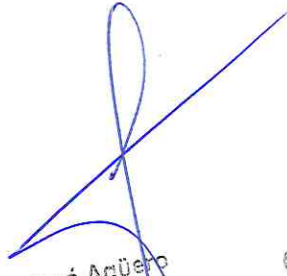
Cynthia Pacía Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo dispuesto en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021 – 2025 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL
Cynthia Paola Romero
Jefa Interina División de Presupuestos
CONATEL
Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley 642/95 “De Telecomunicaciones”, tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación y el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), conforme a las normativas vigentes y las políticas de Gobierno Nacional.

Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, la CONATEL debe administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley N° 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 – 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, Pilar 2.2 “Competitividad e Innovación” y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

- **Programa** : **Central.**
 - Actividad : Gestión Administrativa Financiera.
 - Actividad : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
 - Actividad : Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.
- **Programa** : **Partidas no asignables a programas.**
 - Actividad : Transferencia a la Tesorería General.
 - Actividad : Transferencia al MITIC.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

➤ Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE

En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil. Es la sucesora de las tecnologías 2G y 3G y precede a la próxima generación la tecnología 5G.

Actualmente, la red 4G es la más poderosa del país. La principal ventaja que ofrece esta tecnología, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera, mejorar los servicios y experiencias del usuario final.

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, la institución procedió a la entrega de 2.376 equipos de computación (notebook) con servicio de internet a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación y Ciencias: 2.125 equipos.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: 50 equipos.
- Ministerio de Justicia: 20 equipos.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería: 17 equipos
- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat: 8 equipos
- Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos del Paraguay: 116 equipos.
- Ministerio del Interior: 40 equipos.
- Además de entregas de paquetes corporativos a: Gobernación Central, Corte Suprema de Justicia, Universidad Nacional de Asunción, entre otros.

Igualmente, procedió a la entrega de 42 Telecentros en diferentes zonas del país:

- Servicio Nacional de Promoción Profesional: 4 telecentros.
- Gabinete Social, Presidencia de la Republica: 4 telecentros.
- Ministerio de la Niñez y la Adolescencia: 4 telecentros.
- Ministerio de tecnología de la Información y Comunicación: 2 telecentro, uno de ellos para apoyo al sistema de plan de vacunación en el Autódromo Rubén Dumot.
- Secretaria Nacional de Turismo: 1 telecentro.
- Corte Suprema de Justicia: 10 telecentros, para las circunscripciones judiciales.
- Corte de justicia: 2 telecentros, ubicados en Caaguazú y Alto Paraná.
- Escuela Básica N° 5591 Jesús Misericordioso: 1 telecentro.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 7

- Escuela Vicente Ignacio Iturbe, Iturbe: 1 telecentro.
- Colegio Carlos Antonio López, Villeta: 1 telecentro.
- Escuela Básica 163 Prof. Adolfo María Monges, Villeta: 1 telecentro.
- Colegio Nacional República de Bolivia: 1 telecentro.
- Escuela Básica 664 Primer Presidente Constitucional del Paraguay: 1 telecentro.
- Escuela Básica N° 1902 Santa Ana: 1 telecentro.
- Escuela Básica N° 1466 Don Bienvenido Osorio: 1 telecentro.
- Escuela Básica N° 3737 Parroquial Subvencionado Santa Rosa de Lima: 1 telecentro.
- Colegio Técnico Cerro Corá: 1 telecentro.
- Municipios: 5 telecentros ubicados en Juan E. O'Leary, Caapucú, San Rafael del Paraná, Benjamín Aceval, Santa Rita,

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Transferencias Realizadas por la Entidad

OG	C	P	Act/Obr	Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
812	1	3	1	185.993.399.072	Aporte de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (Ministerio de Hacienda)
818	1	3	2	9.565.308.789	Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), conforme lo establecido en la Ley N° 6672/2021.-
841	1	1	1	3.789.266.621	1- Ayuda económica otorgada a estudiantes universitarios en el marco del Programa de Pasantía Universitaria 2- Becas otorgadas al funcionario de la CONATEL para cursos de maestrías, especializaciones y similares, considerando los criterios establecidos en la reglamentación vigente.
845	1	1	1	4.398.667.816	Indemnización según el Programa de Retiro Voluntario, Previsto en la Ley N° 6672/2021.-
849	1	1	1	34.192.000	"Contrato de Afiliación entre el Centro de Estudios para el Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Acceso a la Sociedad de la Información de América Latina (CERTAL) y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).
851	1	1	1	1.102.474.200	Contribución anual en concepto de membresía por la representación de la República del Paraguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
872	1	1	3	9.392.900.000	Otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), para: 1- Contrato FSU N° 03/2021 "Otorgamiento de subsidio a través del FSU para la implementación de un centro de seguridad y emergencias del sistema 911-CSE 911 de la policía nacional, sede regional de Villarrica para los Departamentos de Guairá y Caazapá" 2- Contrato FSU N° 17/2021 "Otorgamiento de subsidio a través del FSU para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de emergencia. SADLE 911 de la policía nacional a ser implementado en la ciudad de Horqueta, Departamento de Concepción".
Total General				214.276.208.498	

➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total Adjudicado /1	Monto total Obligado /2	Saldo al 31/12/2021	Estado de la Inversión
536	ADQUISICION DE 2 (DOS) ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA Y RENOVACION Y ACTUALIZACION INTEGRAL DE LA ESTACION FIJA DE ISLA BOGADO	2021	17.550.000.000	17.550.000.000	-	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONFORME LO ESTABLECE EL PBC
536	AMPLIACION DE CALIDAD DE SERVICIO MOVIL, TRANSFORMACION DE UNA ESTACION MOVIL A FIJA Y ACTUALIZACION DE ESTACIONES PORTABLES	2021	8.710.000.000	8.710.000.000	-	
579	ACTUALIZACION Y AMPLIACION DE SOFTWARE DE INGENIERIA PARA TELEVISION DIGITAL Y PARA SERVICIOS RADIOELECTRICOS	2021	2.390.000.000	2.390.000.000	-	
579	RENOVACION DE ACTUALIZACIONES Y SOPORTE LICENCIAS MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT	2021	1.958.500.000	1.958.500.000	-	
579	AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS RNI	2021	641.000.000	641.000.000	-	
536	ADQUISICION DE SERVIDORES, STORAGE, SWITCH PARA REEMPLAZO DE EQUIPOS DE DATACENTER	2021	5.098.630.000	5.098.630.000	-	
543	MODERNIZACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO AYFRA	2021	1.760.000.000	1.760.000.000	-	
579	MODERNIZACION DE ASSENSORES 2DA ETAPA SECTOR B Y SERVICIOS DEL EDIFICIO AYFRA	2021	240.768.000	240.768.000	-	
538		2021	4.277.053.222	4.277.053.222	-	
522		2021	959.544.444	959.544.444	-	
TOTALES:			43.585.495.666	43.585.495.666	-	

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2021, hasta el 31/12/2021

C.F. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATELCynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATELLic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Programa	:	Central.
Actividad	:	Gestión Administrativa Financiera.
Unidad de Medida	:	ADM

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del año 2021 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 83,15%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021, conforme al PRIEVA12.

Entre las principales actividades y resultados obtenidos podemos resaltar:

- En lo que respecta a otros servicios de telecomunicaciones, al cierre del ejercicio fiscal se obtuvieron los siguientes logros:
 - Servicios de interés privado (HF, VHF, UHF, otros) – Frecuencias asignadas: 22.
 - Servicios de interés privado (HF, VHF, UHF, otros) – Cantidad de estaciones: 700.
 - Homologación de equipos que utilizan el espectro radioeléctrico: 706 equipos homologados y renovado 87 equipos, totalizando 793 equipos de telecomunicaciones.
 - Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV): 13.
 - Transferencia acciones (AM, FM y TV): 9.
 - Otorgamiento de nuevas autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión sonora de pequeña y mediana cobertura: 16.
 - Renovación de autorización del Servicio de Radiodifusión sonora de pequeña y mediana cobertura: 12.
 - Habilitación de estaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora de pequeña y mediana cobertura: 5.
 - Informe sobre las verificaciones y monitoreo de operación legal y/o irregular del Servicio de Radiodifusión, realizado en todo el territorio nacional: 167.
 - Inspecciones de las instalaciones de los Servicios de Radiodifusión: 38.
 - Informe y notificación de cese de operación por interferencia a la DINAC: 11.
 - Modificación de parámetros de licencias y autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión: 26.
 - Coordinación de frecuencias para el Servicio de Radiodifusión en el ámbito del MERCOSUR: 52.
 - Otorgamiento de autorización y renovación de enlace estudio, planta transmisora: 8.
 - Registro de receptores para televisión digital terrestre – ISDB-TB: 159.
- En cuanto a los compromisos asumidos ante organismos internacionales:

A nivel internacional se participó, ya sea de manera presencial o virtual, en las reuniones competentes al área y además talleres virtuales.

○ Reuniones CCPII-CITEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

- Seminario Regional de Radiocomunicaciones de la UIT para la Región de las Américas (SRR-21-Américas)
- Asunción & Bolivia Media Show – GRUPOISOS “Transitando la transformación Digital de América Latina”
- Apoyo a cancillería en Reunión extraordinaria del GMC
- Seminarios virtuales CITEL
- Reuniones en el ámbito del Mercosur con Corea y Canadá
- Otros logros y/o resultados institucionales de gestiones más relevantes:
 - Puesta en funcionamiento del servicio de cobro electrónico referente a obligaciones financieras por parte de titulares de concesiones, licencias y autorizaciones como así también de las personas físicas y jurídicas que realizan trámites ante la CONATEL.
 - Proyecto de Ley “ROAMING NACIONAL”.
 - Proyecto de Ley “Que establece el registro biométrico como requisito de identificación del usuario para la habilitación de servicio de telefonía móvil”.
 - Avance del Plan Estratégico Institucional PEI.
 - Presentación del Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021-2025.


G.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Cynthia Paola Romero
Jefe Interina - División de Presupuesta
CONATEL


Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Programa : Central.
Actividad : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
Unidad de Medida : Fiscalizaciones

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 99,13%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Ley N° 6672/2021	Ejecución al 31/12/2021	Ejecución (%)
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	41.806.477.447	41.442.478.204	99,13%

Fuente: SICO

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se realizaron **89.605 fiscalizaciones** de los servicios de telecomunicaciones, el cual equivale a un 89,61% de la meta establecida para el ejercicio fiscal 2021.

Productos Presupuestados	Meta Planificada Año 2021	Avance Físico 31/12/21	Ejecución (%)
Fiscalizaciones realizadas	100.000	89.605	89,61%

Conformes al Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT), la CONATEL ha procedido a la fiscalización y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores.

Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental verificar el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones. Como resultado de estas actividades, se elaboran los informes técnicos que dan lugar a la aplicación de medidas sancionatorias en el caso de incumplimiento de las disposiciones vigentes, las cuales pueden ser el pago de multas, la incautación de equipos, el cese de operaciones, entre otras.

A continuación total de fiscalizaciones realizadas detallada por servicio:

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Plan. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Pazia Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Servicios fiscalizados	Fiscalizaciones realizadas
Monitoreo Servicio Interés Privado	1.434
Servicio Móvil Aeronáutico	42.862
Monitoreo y/o Inspección Técnica (Radiodifusión Sonora FM)	20.907
Radiodifusión Televisiva	132
Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)	107
Monitoreo Enlaces (M.O. - RLAN - Planta Estudio - Otro)	25
Medición y/o inspecciones por interferencia, intermodulación	909
Medición por interferencias a los sistemas de la DINAC	18.879
Denuncias presentadas por CAP	2.222
Mediciones de Estaciones Radio Base Celular por Interferencias en la Banda de 850 MHz, 900 MHz, 1700 MHz, 1800 MHz, 1900 MHz, 2100 MHz. Se incluyen las bandas de 700 MHz y 2500 MHz	370
Fiscalizaciones/Inspecciones de estaciones	116
Solicitudes de verificaciones atendidas	58
Mediciones, Calidad de Servicio (QoS)	453
Inspecciones técnicas a servicios telecomunicaciones	119
Mediciones, Campo Electromagnéticos (RNI)	372
Inspecciones de habilitación	616
Incautaciones realizadas	24
TOTAL FISCALIZACIONES	89.605

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Programa : Central.
Actividad : Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.
Unidad de Medida : MSM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2021 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 93,34%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Ley N° 6672/2021	Ejecución al 31/12/2021	Ejecución (%)
Cobertura de localidades con necesidades	10.268.474.772	9.584.597.761	93,34%

Fuente: SICO

Entre los logros más resaltantes de esta actividad, se menciona:

- Adjudicación del Contrato FSU N° 03/2021 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVES DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE REGIONAL DE VILLARRICA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ Y CAAZAPÁ”
- Adjudicación del Contrato FSU N° 17/2021 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVES DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA EXPANSION DEL SISTEMA DE ATENCION Y DESPACHO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA – SADLE 911 DE LA POLICIA NACIONAL A SER IMPLEMENTADO EN LA CIUDAD DE HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN”
- Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones
- Actualización de precios máximos del Servicio Básico.
- Publicación en la web de la CONATEL de los indicadores de desarrollo y de mercado de los servicios de telecomunicaciones.
- Seguimientos de contratos vigentes de Proyectos que benefician con proyectos a diferentes puntos del país (Asunción, Departamento Central, Departamento de Guairá, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, Concepción, Misiones, Caazapá, sitios en la Región Occidental, y otros).

Por otro lado, y en cuanto a la actualización de los datos de los indicadores de desempeño, se informa que, conforme Providencia de la División de Estudio de Mercado (DEM) de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, informa:

ID	Descripción	Año	Meta	Universo	Avance
573	Porcentaje de la Población abarcada por una red móvil 2G	2021	1.582.408	1.590.394	99,50%
574	Porcentaje de la Población abarcada por una red móvil 3G	2021	1.514.414	1.590.394	95,22%
576	Porcentaje de suscriptores a internet de Banda Ancha Fija	2021	1.486.547	1.590.394	93,47%

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Programa : Partidas no asignables a programas.
Actividad : Transferencias a la tesorería general.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2021 la actividad presenta una **ejecución financiera acumulada del 89,85%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.

En tal sentido, la institución ha procedido a las transferencias de recursos por la suma total de Gs. **185.993.399.072** a la Tesorería General del Ministerio de Hacienda, conforme el siguiente detalle:

Programa: Partidas no Asignables

Actividades	Presupuesto Ley N° 6672/2021	Ejecución al 31/12/2021	Ejecución (%)
Transferencias al Minsiterio de Hacienda	207.000.000.000	185.993.399.072	89,85%

Fuente: SICO

En el mes de Diciembre la CONATEL ha transferido al Ministerio de Hacienda la suma de 28.193.399.072 en vista a que la Disponibilidad Financiera en el banco resultaba insuficiente debido a los compromisos de pagos asumidos, como así también, otras obligaciones financieras derivadas de los contratos y convenios suscriptos por la Institución; lo antes mencionado fue comunicado al Ministerio de Hacienda, según Nota PR N° 0078/2022 (SIME N° 18474/2022).

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Programa : Partidas no asignables a programas.
Actividad : Transferencias al MITIC.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2021 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 95,65 %** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021.

Conforme a lo establecido en la Ley N° 6.207/2018 “*QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA.*”, se crea el Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por la Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), con la finalidad de lograr los objetivos del Programa de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC’S).

La CONATEL, al cierre del año 2021, ha transferido al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), la suma de **Gs. 9.565.308.789.-** en concepto de contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), para financiar programas específicos del Gobierno Nacional.

Programa: Partidas no Asignables

Actividades	Presupuesto Ley N° 6672/2021	Ejecución al 31/12/2021	Ejecución (%)
Transferencias al MITIC	10.000.000.000	9.565.308.789	95,65%

Fuente: SICO

C.E. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	107	221	328
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	85	183	268
Recursos Humanos Contratados ^(b)	21	32	53
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	75	133	208
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	8	28	36
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	14	21	35
Recursos Humanos Comisionados a CONATEL	5	17	22

Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	
Institución a la cual fueron comisionados	Total funcionarios
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	3
Ente Regulador de Servicios Sanitarios	1
Secretaría Nacional de Inteligencia	1
Dirección Nacional de Correos del Paraguay	1
Secretaría Nacional de Deportes	2
Municipalidad de Villa Elisa	1
Secretaría Nacional de Turismo	2
Municipalidad de Luque	1
Honorable Cámara de Diputados	2
Servicio Nacional de Promoción Profesional	1
Dirección Nacional de Aduanas	1
Contraloría General de la República	3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1
Instituto de Previsión Social	3
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	1
Ministerio de Hacienda	1
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	2
Municipalidad de Asunción	1
Municipalidad de Capiatá	1
Municipalidad de Nueva Germania	1
Junta Municipal de Asunción	1
Municipalidad de Fernando de la Mora	1
Municipalidad de Ypané	1
Ministerio de Justicia	1
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1
Total Funcionarios Comisionados:	35

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Roman
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública |BAGP 17

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

ANEXO III

Ejecución Presupuestaria de Ingresos

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al cierre del ejercicio financiero, ha registrado una recaudación acumulada de Gs. 280.085.598.116.- el cual representa 75,85% de la estimación de los ingresos al 31 de diciembre de 2021.

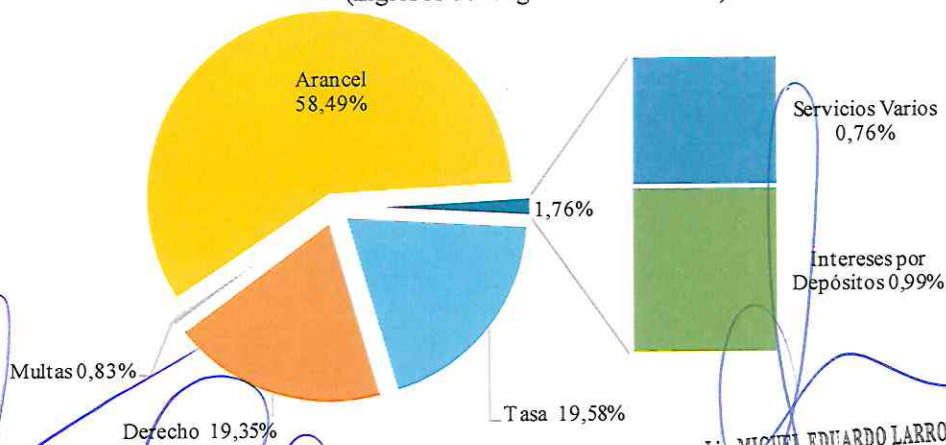
Los ingresos percibidos por la institución están compuestos en un 58,49% por el cobro de Aranceles por uso del espectro radioeléctrico; el 19,58% corresponde a los ingresos generados en concepto de Tasas por Explotación Comercial; el 19,35% por el cobro de Derecho de Licencia y en menores proporciones, los ingresos provenientes de Multas, Intereses por depósitos y Servicios Varios, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Detalle de los ingresos	Presupuesto de Ingresos Vigente Ley N° 6672/2021	Recaudación al 31/12/2021		Participación (%)
		Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)	
Tasa de Explotación Comercial	57.448.993.979	54.834.288.429	95,45%	19,58%
Derecho de Licencia	7.780.000.000	54.194.965.846	696,59%	19,35%
Multas	2.150.000.000	2.322.120.527	108,01%	0,83%
Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico	296.719.336.098	163.818.390.834	55,21%	58,49%
Servicios Varios	2.785.000.000	2.141.656.991	76,90%	0,76%
Intereses por Depósitos	2.159.000.000	2.774.175.489	128,49%	0,99%
Alquileres varios	200.000.000	-	0,00%	0,00%
TOTAL:	369.242.330.077	280.085.598.116	75,85%	100,00%

Fuente: SICO

Con base a las estimaciones establecidas para el año 2021, la institución percibió en concepto de Tasas por Explotación Comercial la suma de Gs. 54.834.288.429, representado una recaudación del 95,45% sobre la base del presupuesto de ingresos; en Derecho de Licencia se percibió la suma de Gs. 54.194.965.846, logrando una recaudación superior al 100% sobre la estimación establecida; en concepto de Multas la recaudación fue de Gs. 2.322.120.527, equivalente a 108,01%; en concepto de Servicios Varios la suma de Gs. 2.141.656.991, superando en un 76,90% la estimación del ejercicio financiero; en concepto Interés por depósitos la suma de Gs. 2.774.175.489, equivalente al 128,49% conforme lo planificado.

Ejecución Presupuestaria
(Ingresos devengados al 31/12/2021)



C.P. José Agüero
Jefe Interino

U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Comparativo Año 2020 vs 2021

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, se obtuvo un superávit en la recaudación total de la CONATEL de **Gs 22.684.029.377**, representando un incremento del **8,81%** en comparación al año 2020, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

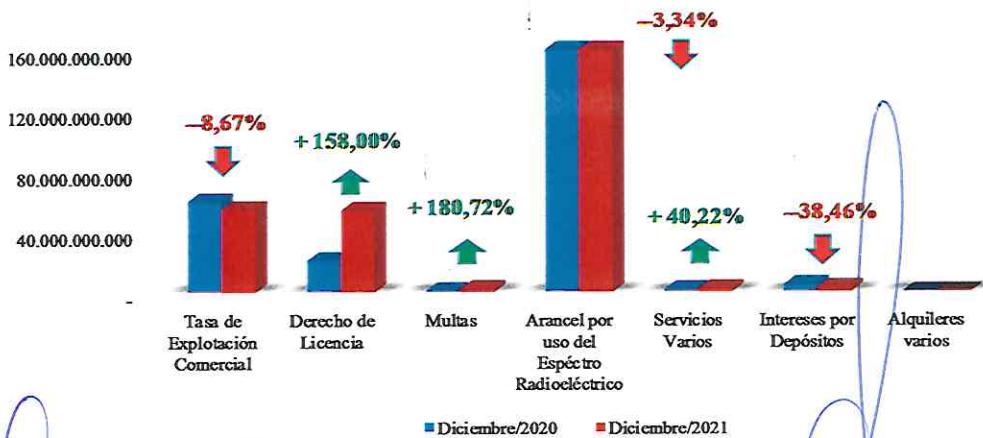
Grupo	FF	Descripción	Ingresos Diciembre/2020	Ingresos Diciembre/2021	Variaciones	
					Absoluto	%
132-35	30-01	Tasa de Explotación Comercial	60.038.134.540	54.834.288.429	-5.203.846.111	-8,67%
132-36	30-01	Derecho de Licencia	21.005.697.955	54.194.965.846	33.189.267.891	+158,00%
133-01	30-01	Multas	827.188.904	2.322.120.527	1.494.931.623	+180,72%
142-02	30-01	Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico	169.470.867.020	163.818.390.834	-5.652.476.186	-3,34%
142-12	30-01	Servicios Varios	1.527.406.976	2.141.656.991	614.250.015	+40,22%
161-02	30-01	Intereses por Depósitos	4.507.900.712	2.774.175.489	-1.733.725.223	-38,46%
163-99	30-01	Alquileres varios	24.372.632	-	-24.372.632	0,00%
Total Ingresos			257.401.568.739	280.085.598.116	22.684.029.377	+8,81%

Fuente: SICO

Con base al cuadro anterior, se observa un incremento en los ingresos en concepto de “**Derecho de Licencia**” de Gs. 33.189.267.891.-, el cual representa un aumento en la recaudación del **158,00%** más que el periodo anterior; igualmente, se aprecia un aumento en las recaudaciones en concepto de “**Multas**” por Gs. 1.494.931.623.-, superando los ingresos percibidos en el año 2020, un aumento del **40,22%** equivalente a Gs. 614.250.015.- en concepto de “**Servicios Varios**”.

Por otro lado; una disminución del **8,67%** en los ingresos por “**Tasa de Explotación Comercial**”, equivalente a Gs. 5.203.846.111.- una disminución del **38,46%** en los ingresos por “**Intereses por Depósito**”, equivalente a Gs. 1.733.725.223.- y un decremento del **3,34%** en “**Aranceles por uso del Espectro Radioeléctrico**”, equivalente a Gs. 5.652.476.186.-

COMPARATIVO RECAUDACIÓN
DICIEMBRE/2020 - DICIEMBRE/2021



C. P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

➤ Ejecución Presupuestaria de Gastos

Al cierre del mes de **DICIEMBRE**, la CONATEL registra una ejecución acumulada **Gs. 329.871.626.407.-** el cual representa el **89,34%** de los recursos asignados por la Ley N° 6672/2021 *“QUE APUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”*.

Presupuesto de Egresos Vigente Ley N° 6672/2021	Ejecución al 31/12/2021	
	Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)
369.242.330.077	329.871.626.407	89,34%

Fuente: SICO

Con base a la estructura presupuestaria, el Programa **“Central”** presenta una ejecución de **Gs. 134.312.918.546.-**, el cual equivale al **88,22%** del Presupuesto Planificado. Por otro lado, el Programa **“Partidas no Asignables”** presenta una ejecución de **Gs. 195.558.707.861.-**, equivalente al **90,12%** de los recursos presupuestarios asignados en ese Programa, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2021	Ejecución (%)	Participación (%)
Gestión Administrativa Financiera	97.439.351.813	83.285.842.581	85,47%	62,01%
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	44.237.023.492	41.442.478.204	93,68%	30,86%
Cobertura de localidades con necesidades	10.565.954.772	9.584.597.761	90,71%	7,14%
Total Programa:	152.242.330.077	134.312.918.546	88,22%	100,00%

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2021	Ejecución (%)	Participación (%)
Transferencias al Ministerio de Hacienda	207.000.000.000	185.993.399.072	89,85%	95,11%
Transferencias al MITIC	10.000.000.000	9.565.308.789	95,65%	4,89%
Total Programa:	217.000.000.000	195.558.707.861	90,12%	100,00%
Total General:	369.242.330.077	329.871.626.407	89,34%	

Fuente: SICO

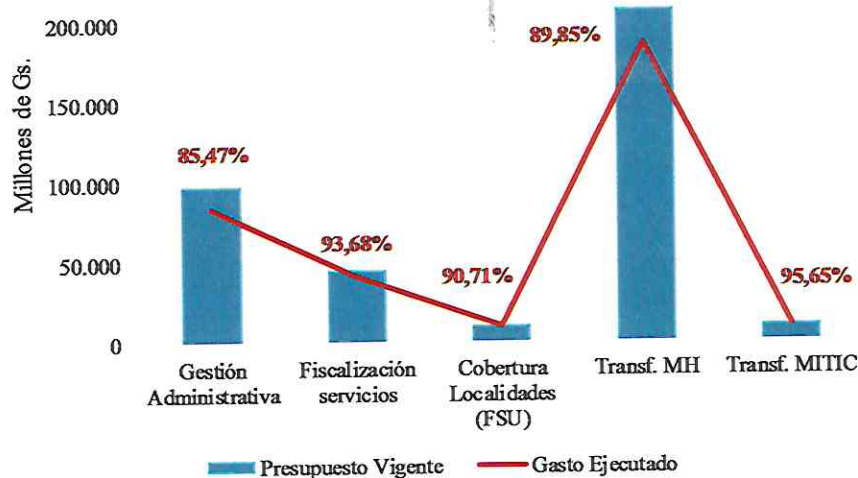
En lo que respecta a las actividades vinculadas al Programa **“Central”**, la institución destinó la suma de **Gs. 83.285.842.581** a la **“Gestión Administrativa Financiera”** el cual representa una ejecución financiera del **85,47%**; la suma de **Gs. 41.442.478.204** a la **“Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones”**, el cual representa el **93,68%** de los recursos presupuestarios y la suma de **Gs. 9.584.597.761** a la **“Cobertura de localidades con necesidades”**, equivalente al **90,71%**. Por otro lado, y en lo que respecta a las transferencias consolidables realizadas por la CONATEL, el **89,85%** de los recursos asignados fue transferido al **Ministerio de Hacienda**, y el **95,65%** al **Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC)**.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Ejecución del gasto por Actividades



Ejecución presupuestaria, clasificación económica:

Con respecto a las erogaciones totales realizadas por la CONATEL podemos resumir que, el 64,96 % de la ejecución corresponde a **Transferencias** a diferentes sectores, el 21,83% fue destinado a **Gastos corrientes** y el 13,21% a **Gastos de Capital**, para la adquisición de equipos en general (activos):

Descripción - Ejecución económica del gasto	Ejecución (Gs.)	Participación (%)
Gastos Corrientes	72.009.922.243	21,83%
Remuneración al personal	45.789.169.842	13,88%
Servicios en general y adquisición de bienes de consumo e insumos	23.885.102.553	7,24%
Impuestos, tasas y contribuciones	701.547.242	0,21%
Gastos judiciales	1.634.102.606	0,50%
Gastos de Capital	43.585.495.666	13,21%
Adquisición de equipos y herramientas en general	37.395.683.222	11,34%
Construcciones	959.544.444	0,29%
Activos Intangibles	5.230.268.000	1,59%
Transferencias por sector (Corriente y Capital)	214.276.208.498	64,96%
Transf. al sector privado (Programa de Pasantía, Becas e Indemnizaciones)	8.187.934.437	2,48%
Transf. al sector externo (Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT)	1.102.474.200	0,33%
Transf. al sector público (Ministerio de Hacienda)	185.993.399.072	56,38%
Transf. al sector público (MITIC - Contribución al FONTIC)	9.565.308.789	2,90%
Otras transf. corrientes	34.192.000	0,01%
Transf. al sector privado (Subsidios, Fondo de Servicios Universales - FSU)	9.392.900.000	2,85%
Total General:	329.871.626.407	100,00%

Fuente Sico

Conforme la clasificación más arriba detallada, se resalta que el 56,38 % de la ejecución presupuestaria corresponde al aporte gubernamental al Ministerio de Hacienda, el 13,88% al pago de remuneraciones básicas y complementarias a funcionarios, comisionados y al personal contratado; el 11,34%, fue destinado a la adquisición de equipos y herramientas en general y el 7,24% de la ejecución a la prestación de servicios en general como así también, la adquisición de bienes de consumo e insumos.

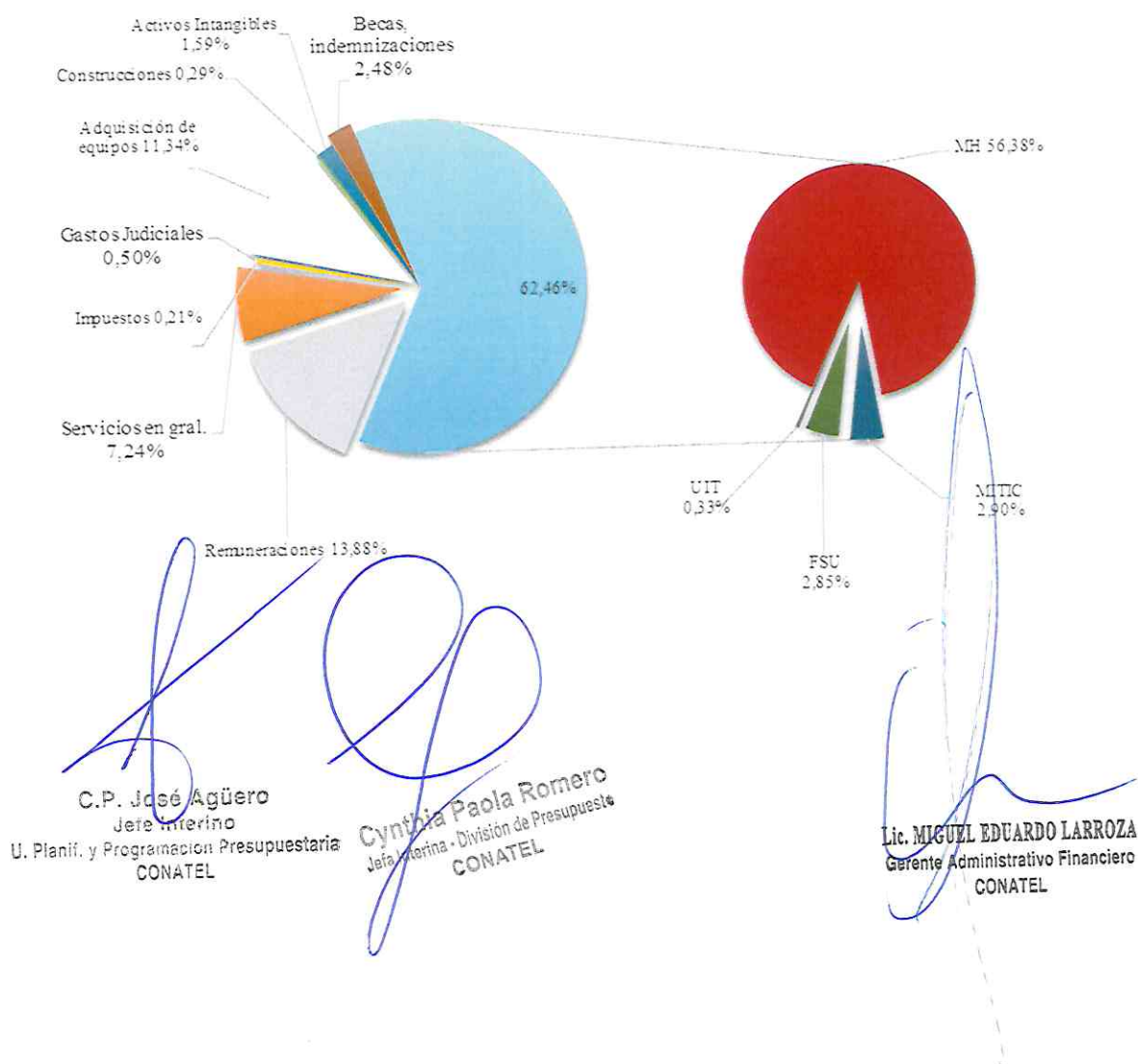
Por otro lado, y en menores proporciones, se observa que el 2,90% de la ejecución corresponde al aporte

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 21
CONATEL

realizado al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por el MITIC; el 2,85% del gasto ejecutado corresponde a los subsidios otorgados por el Fondo de Servicios Universales (FSU), y en menores proporciones los gastos en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, gastos judiciales, y transferencias a la UIT.

EJECUCION ECONOMICA DEL GASTO



➤ **Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021**

A) Ejecución de Ingresos:

+ Presupuesto de Ingresos	Gs.	369.242.330.077
– Ingreso acumulado	Gs.	<u>280.085.598.116</u>
Diferencia	Gs.	89.156.731.961
* Porcentaje de ejecución		75,85%

Nota: No incluye saldo inicial de caja.

B) Ejecución del Gasto:

+ Presupuesto Gastos	Gs.	369.242.330.077
– Ejecución acumulada	Gs.	<u>329.871.626.407</u>
Diferencia	Gs.	39.370.703.670
* Porcentaje de ejecución		89.34%

Nota: Incluye transferencias consolidables (OG 810)

C) Ejecución del Gasto sin Transferencias consolidables:

+ Presupuesto de Gastos	Gs.	152.242.330.077
– Ejecución acumulada	Gs.	<u>134.312.918.546</u>
Diferencia	Gs.	17.929.411.531
* Porcentaje de ejecución		88.22%

Nota: No incluye transferencias consolidables (OG 810)

D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OEE):

+ Presupuesto de Gasto	Gs.	217.000.000.000
– Aporte Ministerio Hacienda (OG 812)	Gs.	185.993.399.072
– Contribución FONTIC / MITIC (OG 818)	Gs.	<u>9.565.308.789</u>
Total Transferencia gubernamentales	Gs.	<u>195.558.707.861</u>
Diferencia		21.441.292.139
* Porcentaje de ejecución		90.12%
* Porcentaje transferencia sobre Ingresos		69.82%
* Porcentaje transferencia sobre Gastos		59.28%

Observaciones:

- Se observa una recaudación acumulada de **Gs. 280.085.598.116.-** equivalente al **75,85%** de la estimación establecida en el presupuesto de ingresos.
- El **69,82%** de los ingresos percibidos fueron transferidos al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), totalizando la suma de **Gs. 195.558.707.861.-**
- Al cierre del periodo, se ha ejecutado el **89,34%** de los recursos presupuestarios asignados por la Ley N° 6672/2021 “**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**”.

C.P. José Agüero
Jefe Interino

U. Planificación y Programación Presupuestaria
CONATEL

Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuestos
CONATEL

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

➤ **Contactos**

Unidad Administrativa Financiera (UAF-CONATEL):

Lic. Miguel Eduardo Larroza, Gerente Administrativo Financiero.

Email: edu_larroza@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1501

Departamento Financiero, GAF:

C.P. Nazir Torales, Jefe Dpto Financiero.

Email: nazirtorales@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1502

Informe elaborado por :

Cynthia Paola Romero, Jefa de la División de Presupuesto.

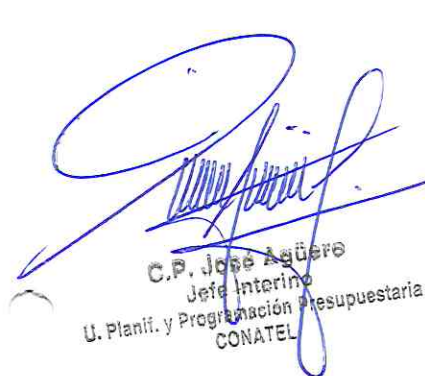
Email: paola_romero@conatel.gov.py

Telefono: 438 2400 – Interno 1510

C.P. José Agüero, Jefe de la Unidad de Planificación y Programación Presupuestaria.

Email: jose_aguero@conatel.gov.py

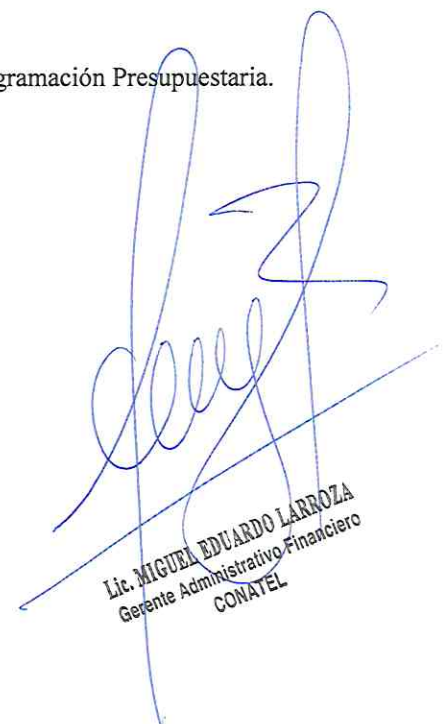
Telefono: 438 2400 – Interno 1511



C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



Cynthia Paola Romero
Jefa Interina - División de Presupuesto
CONATEL



Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL